



联合国
粮食及
农业组织

Food and Agriculture
Organization of the
United Nations

Organisation des Nations
Unies pour l'alimentation
et l'agriculture

Продовольственная и
сельскохозяйственная организация
Объединенных Наций

Organización de las
Naciones Unidas para la
Alimentación y la Agricultura

منظمة
الغذية والزراعة
للأمم المتحدة

COMITÉ FORESTAL

25.º PERÍODO DE SESIONES

5-9 de octubre de 2020

BOSQUES Y BIODIVERSIDAD

Resumen

En su 163.º período de sesiones, celebrado en diciembre de 2019, el Consejo aprobó la Estrategia de la FAO para la integración de la biodiversidad en los distintos sectores agrícolas y pidió a la Organización que elaborara un proyecto de plan de acción para la aplicación de la Estrategia.

El presente documento ofrece información sobre la labor de la FAO relativa a la integración de la biodiversidad en los distintos sectores agrícolas, en particular la actividad forestal, e informa acerca de las actividades de la Organización destinadas a contribuir al Marco mundial de la diversidad biológica posterior a 2020. Contiene, asimismo, el proyecto revisado de Plan de acción para 2021-23 relativo a la aplicación de la Estrategia de la FAO para la integración de la biodiversidad en los distintos sectores agrícolas con miras a que se someta a consideración del Comité Forestal.

Medidas que se proponen al Comité Forestal

El Comité tal vez desee:

- tomar nota de los progresos realizados en la aplicación de la Estrategia de la FAO para la integración de la biodiversidad en los distintos sectores agrícolas;
- examinar el proyecto de Plan de acción para 2021-23 relativo a la aplicación de la Estrategia de la FAO para la integración de la biodiversidad en los distintos sectores agrícolas que figura en el Apéndice I del presente documento;
- recomendar que se tengan en cuenta sus observaciones y aportaciones para la ultimación del Plan de acción.

El Comité tal vez desee invitar a los países a:

- reforzar la integración de la biodiversidad en el sector forestal y la colaboración con otros sectores pertinentes a este respecto;
- finalizar sus informes nacionales para el segundo informe sobre *El estado de los recursos genéticos forestales en el mundo* y presentarlos a la FAO a la mayor brevedad.

El Comité tal vez desee solicitar a la FAO que:

- lleve a cabo un examen de la integración de la biodiversidad en la actividad forestal y comparta buenas prácticas de soluciones que equilibren la conservación y la utilización sostenible de la biodiversidad forestal, e informe sobre los progresos realizados en el siguiente período de sesiones;
- intensifique el fomento de la ordenación sostenible de la flora y la fauna silvestres a lo largo de la cadena de valor de la carne de caza, en particular del enfoque “Una salud” para prevenir mejor el riesgo de zoonosis;

- contribuya a otras labores pertinentes relativas a la biodiversidad de la FAO y otras organizaciones para reforzar las consideraciones forestales, según proceda.

Las consultas sobre el contenido esencial de este documento deben dirigirse a:

Sra. Sheila Wertz-Kanounnikoff
 Jefa de equipo
 Gestión de los Recursos Forestales
Sheila.Wertz@fao.org
 (Se ruega enviar copia a: COFO-2020@fao.org)

I. Introducción

1. En su 40.º período de sesiones, la Conferencia de la FAO acogió con satisfacción la iniciativa de la Organización de actuar como Plataforma para la integración de la biodiversidad y pidió a la FAO que facilitara, en colaboración con sus asociados, como el Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB) y otras organizaciones internacionales, la integración de manera estructurada y coherente de las medidas con miras a la conservación, la utilización sostenible, la gestión y el restablecimiento de la diversidad biológica en todos los sectores agrícolas en los planos nacional, regional e internacional.

2. En su 24.º período de sesiones, celebrado en julio de 2018, el Comité Forestal pidió a la FAO que elaborara y sometiera a su consideración una estrategia relativa a la biodiversidad que incluyera un plan para integrar la biodiversidad en el sector forestal¹.

3. Tal como le encomendó la Conferencia de la FAO en su 41.º período de sesiones², el Consejo, en su 163.º período de sesiones, celebrado en diciembre de 2019, aprobó la Estrategia de la FAO para la integración de la biodiversidad en los distintos sectores agrícolas³. En la Estrategia se prevé que “la FAO elaborará un plan de acción, que comprenderá un calendario, para poner en práctica la Estrategia que se someterá a la consideración de los comités técnicos de la FAO y a la aprobación del Consejo”⁴.

4. En la próxima Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Biodiversidad, que habrá de celebrarse en Kunming (China), y que ahora está prevista para 2021, se espera que el CDB adopte un nuevo marco mundial de la diversidad biológica. Diferentes temas que son pertinentes para la labor de la FAO integran el proyecto de marco que se debate actualmente⁵.

5. En el presente documento se da parte de los progresos realizados en la elaboración del Plan de acción relativo a la aplicación de la Estrategia de la FAO para la integración de la biodiversidad en los distintos sectores agrícolas. Se informa, además, sobre la contribución de la FAO a la integración de la biodiversidad en la actividad forestal y a la elaboración del Marco mundial de la diversidad biológica posterior a 2020.

II. Antecedentes

6. La biodiversidad ya es un elemento bien reconocido de la actividad forestal. El concepto de gestión forestal sostenible, que ha evolucionado con el correr del tiempo, ahora rige la elaboración y aplicación de políticas y prácticas destinadas a mantener y aumentar los valores económicos, sociales y ambientales de los bosques. La función que estos cumplen en el mantenimiento de la biodiversidad también se reconoce explícitamente en el Plan estratégico de las Naciones Unidas para los bosques 2017-2030⁶.

¹ COFO/2018/REP.

² C 2019/REP, párr. 48.

³ CL 163/11 Rev.1, apéndice.

⁴ CL 163/11 Rev.1, Sección IV.

⁵ <https://www.cbd.int/post2020/>.

⁶ A/RES/71/285.

7. Para la FAO, la integración de la biodiversidad en los distintos sectores agrícolas contribuye a “[u]n mundo en el que los sistemas agrícolas y alimentarios disminuyan sus efectos negativos sobre el potencial de la diversidad biológica y los ecosistemas y lo aprovechen de la mejor manera posible, y contribuyan a la conservación, la utilización sostenible, la gestión y la restauración de la biodiversidad, garantizando la seguridad alimentaria y la nutrición para las generaciones actuales y futuras, y sosteniendo los medios de vida”⁷.

8. La vinculación entre los bosques y las enfermedades infecciosas emergentes (EIE) del ser humano está despertando el interés con la pandemia de la enfermedad por coronavirus (COVID-19). Casi tres cuartos de las EIE detectadas —siendo la pandemia de la COVID-19 una de ellas— son zoonosis, lo que significa que tienen origen animal. En el caso de las EIE que actualmente se asocian con los bosques, los factores causales inmediatos de su aparición incluyen una combinación de deforestación y otros cambios del uso de la tierra, el aumento del contacto de seres humanos con patógenos presentes en animales que habitan en los bosques a los que nunca antes habían estado expuestos y la adaptación de los patógenos (véase también COFO/2020/6). Al redefinir los lindes de los bosques, alterar el hábitat y mermar la biodiversidad, la creciente presión mundial sobre la tierra y sus productos está, por tanto, incrementando el riesgo de EIE con importantes repercusiones en la salud humana en todo el mundo, y en particular en quienes más dependen de los recursos forestales y silvestres y están menos cubiertos por mecanismos de protección social. “Una salud”, definido como el esfuerzo de colaboración multidisciplinar con miras a lograr una salud óptima para las personas, los animales y el medio ambiente, está bien posicionado para examinar de manera integral los vínculos entre la salud de los seres humanos y de los bosques y los ecosistemas. En el último decenio, “Una salud” ha atraído un creciente interés, sobre todo entre las comunidades de la salud pública, zoológica y ganadera —sin embargo, la conservación de la biodiversidad y la dinámica de los ecosistemas han solido recibir menos atención—. Por consiguiente, para abordar los factores forestales de la pandemia mediante el enfoque “Una salud”, es preciso dedicar mayor atención a los esfuerzos por “reconstruir mejor” tras la pandemia de la COVID-19, lo que es aún más importante debido al aumento de la presión sobre los bosques en respuesta a las crisis económicas que se prevé que esta pandemia desencadene.

III. Hacia el Plan de acción

9. A fin de poner en práctica la Estrategia de la FAO para la integración de la biodiversidad en los distintos sectores agrícolas, se solicitó a la Organización que elaborara un plan de acción que implicara a todos los departamentos y oficinas pertinentes, teniendo en cuenta la labor en curso de la FAO y sus asociados con objeto de aumentar las sinergias y evitar la duplicación del trabajo. El Plan de acción está concebido para complementar otras estrategias y políticas pertinentes, como la Estrategia de la FAO sobre el cambio climático, la Estrategia y visión de la labor de la FAO en materia de nutrición, la Política de la FAO sobre pueblos indígenas y tribales y la Política de igualdad de género de la FAO.

10. En su 128.º período de sesiones celebrado en junio de 2020, el Comité del Programa examinó un primer proyecto de Plan de acción⁸ y formuló observaciones detalladas⁹. En su 164.º período de sesiones, que tuvo lugar en julio de 2020, el Consejo apreció los progresos realizados en la aplicación de la estrategia, destacó la necesidad de que los comités técnicos pertinentes examinaran el proyecto de Plan de acción y recomendó ampliar a tres años el período de ejecución del Plan de acción¹⁰.

11. Tal como solicitó el Consejo, el proyecto de Plan de acción abarca un período de tres años, en vez de dos, como se había previsto en un principio. Las medidas enumeradas no son exhaustivas y se pueden desarrollar actividades adicionales en función de las nuevas vías de financiación y de la evolución de las condiciones propicias. Mientras que la mayoría de las principales medidas previstas para 2021 se reflejan en el Programa de trabajo y presupuesto para 2020-21, varias de las principales medidas propuestas para el bienio siguiente (2022-23) todavía tienen carácter provisional en espera de la finalización del Programa de trabajo y presupuesto para 2022-23. El proyecto de Plan de acción revisado figura en el Apéndice I.

⁷ CL 163/11 Rev.1.

⁸ PC 128/9.

⁹ CL 164/6 Rev.1.

¹⁰ CL 164/REP, párr. 18 l).

IV. Actividades de la FAO para la integración de la biodiversidad en los distintos sectores agrícolas

12. Desde diciembre de 2018, cuando en su 160.º período de sesiones el Consejo aprobó “la elaboración por la FAO de una estrategia sobre la integración de la biodiversidad en los distintos sectores agrícolas”¹¹, la Organización siguió realizando diversas actividades dirigidas a integrar preocupaciones relacionadas con la biodiversidad en los programas, políticas y actividades agrícolas. Los sitios web de la FAO sobre diversidad biológica y el portal de políticas relativo a ese tema se han renovado y consolidado¹². La Organización convocó asimismo varios diálogos de múltiples partes interesadas en las regiones durante el período comprendido entre 2018 y 2019. Las recomendaciones de los distintos diálogos eran menos específicas de un sector (por ejemplo, la actividad forestal) pero, en su lugar, incluían llamamientos con miras a un mayor intercambio de conocimientos, el acceso a datos e información y su compartición, la coordinación entre las distintas comunidades agrícolas y medioambientales, la sensibilización y la creación de capacidad, así como la realización de un esfuerzo para hacer balance al objeto de documentar las buenas prácticas y ofrecer oportunidades de innovar en el área de la integración de la biodiversidad¹³. Puede accederse a un informe detallado sobre las actividades de la FAO relacionadas con la biodiversidad en los distintos sectores, con la signatura CBD/SBSTTA/24/INF/14¹⁴.

V. Actividades de la FAO en el ámbito de la biodiversidad y la integración de esta en la actividad forestal

13. En su 17.ª reunión ordinaria, la Comisión de Recursos Genéticos para la Alimentación y la Agricultura (la Comisión)¹⁵ examinó varias cuestiones transversales y específicas para el sector, como la orientación proporcionada por el Grupo de trabajo técnico intergubernamental sobre los recursos genéticos forestales en su quinta reunión (8-10 de mayo de 2018)¹⁶. Uno de los principales resultados fue la acogida favorable de *El estado de la biodiversidad para la alimentación y la agricultura en el mundo*¹⁷ como un hito importante para el Decenio de las Naciones Unidas sobre la Diversidad Biológica y como valiosa contribución a la elaboración del Marco mundial de la diversidad biológica posterior a 2020. La Comisión aprobó, además, el esquema y el calendario para la preparación del segundo informe sobre *El estado de los recursos genéticos forestales en el mundo* (que se publicará en 2023) y una estrategia de financiación para la ejecución del Plan de acción mundial sobre los recursos zoogenéticos. Asimismo, hizo suyas las Directrices voluntarias para la preparación de una estrategia nacional para los recursos genéticos forestales.

14. En octubre de 2019, a petición de la Comisión Forestal y de la Flora y Fauna Silvestres para África (CFFSA) en su 21.ª reunión y a fin de reforzar la integración de las consideraciones relativas a la biodiversidad de los bosques en otros sectores pertinentes, la FAO organizó en Accra (Ghana) un diálogo multisectorial para abordar cuestiones relacionadas con la interacción entre los seres humanos, la fauna y la flora silvestres y los ecosistemas^{18, 19}. El Diálogo ha arrojado luz asimismo sobre el contexto de las zoonosis que se transmiten con facilidad debido a esta interacción, de ahí la importancia de mejorar la capacidad de los miembros de la CFFSA para trabajar en estrecha colaboración con otros sectores a fin de prevenir, entre otros aspectos, futuros brotes de este tipo de enfermedades.

¹¹ CL 160/REP, párr. 60).

¹² <http://www.fao.org/policy-support/policy-themes/ecosystem-services-biodiversity/es/>.

¹³ Los informes de todos los diálogos regionales están disponibles en el sitio web de la FAO sobre la integración de la biodiversidad: <http://www.fao.org/biodiversity/mainstreaming-platform/es/>.

¹⁴ <https://www.cbd.int/doc/c/6775/ac68/06e09f04b4b113ed2b74b67e/sbstta-24-inf-14-en.pdf>.

¹⁵ CGRFA-17/19/Informe.

¹⁶ CGRFA-17/19/10.1.

¹⁷ <http://www.fao.org/3/CA3129EN/CA3129EN.pdf>.

¹⁸ FO:AFWC/2020/07, párrs. 13-17.

¹⁹ AFWC/2020/Inf.4.

15. Como parte de su contribución técnica a la integración de la biodiversidad en la actividad forestal, la FAO llevó a cabo un examen, en colaboración con la Alianza de Bioersity International y el Centro Internacional de Agricultura Tropical (CIAT), sobre el modo en que las prácticas de ordenación forestal pueden contribuir a mejorar los servicios de polinización de los bosques, aportando así beneficios territoriales a los diversos sectores²⁰.

16. Entre otros de los productos emblemáticos que contribuyen a la integración de la biodiversidad en la actividad forestal figuran las ediciones de 2020 de *El estado de los bosques del mundo*²¹ y de la *Evaluación de los recursos forestales mundiales*²².

VI. Contribución de la FAO al Marco mundial de la diversidad biológica posterior a 2020

17. En la próxima Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Biodiversidad, prevista actualmente para mayo de 2021, se espera que las Partes en el CDB adopten un marco mundial de la diversidad biológica posterior a 2020. Un Grupo de trabajo de composición abierta especializado entre períodos de sesiones está llevando a cabo las negociaciones para elaborar este marco. La primera reunión del Grupo de trabajo tuvo lugar en Nairobi (Kenya) del 27 al 30 de agosto de 2019. Su segunda reunión se celebró en Roma (Italia) del 24 al 28 de febrero de 2020. La tercera reunión del grupo de trabajo estaba inicialmente prevista para julio de 2020 en Cali (Colombia), pero se pospuso hasta comienzos de 2021 debido a la pandemia de la COVID-19. El 6 de enero de 2020, como aportación a la segunda reunión, se publicó un borrador preliminar del Marco mundial para la diversidad biológica posterior a 2020, con un proyecto de metas e indicadores²³.

18. La FAO ha estado contribuyendo al Marco mundial de la diversidad biológica posterior a 2020 de diversas formas. Entre ellas cabe citar los informes oficiales sobre los conocimientos y herramientas de la Organización pertinentes (por ejemplo en enero de 2020 sobre la Estrategia de la FAO para la integración de la biodiversidad en los distintos sectores agrícolas²⁴, o Los 10 elementos de la agroecología²⁵), la participación activa en consultas temáticas para orientar el proceso mundial de la diversidad biológica posterior a 2020 (por ejemplo, sobre la restauración de los ecosistemas en noviembre de 2019 y sobre la utilización sostenible en julio de 2020), *El estado de la biodiversidad para la alimentación y la agricultura en el mundo*²⁶, *El estado de los bosques del mundo* sobre “Los bosques, la biodiversidad y las personas”²⁷, la *Evaluación de los recursos forestales mundiales*²⁸ y el asesoramiento técnico sobre la función de la gestión sostenible de la flora y la fauna silvestres en el Marco mundial de la diversidad biológica posterior a 2020 prestado por la Asociación de colaboración sobre manejo sostenible de la fauna silvestre, de la que la FAO es miembro y cuya Secretaría alberga. En los documentos CL 164/INF/4 y CL 164/INF/4-WA3 figura información detallada sobre la implicación de la FAO en el proceso del CDB.

²⁰ Krishnan S., Wiederkehr Guerra G., Bertrand D., Wertz-Kanounnikoff S. y Kettle C. J. (2020). *The Pollination services from forests: A review of forest and landscape management interventions to enhance their cross-sectoral benefits* (Los servicios de polinización de los bosques: examen de las intervenciones forestales y territoriales para aumentar sus beneficios intersectoriales). Documento de trabajo sobre cuestiones forestales. Roma, FAO y Bioersity International.

²¹ COFO/2020/3.

²² COFO/2020/4.

²³ CBD/WG2020/2/3.

²⁴ www.cbd.int/api/v2013/documents/EAE6CB90-C4DD-DE4A-BAFE-A538B2D545DC/attachments/FAO3.pdf.

²⁵ www.cbd.int/api/v2013/documents/EAE6CB90-C4DD-DE4A-BAFE-A538B2D545DC/attachments/FAO1.pdf.

²⁶ <http://www.fao.org/3/CA3129EN/CA3129EN.pdf>.

²⁷ COFO/2020/3.

²⁸ COFO/2020/4.

Apéndice I**PROYECTO DE PLAN DE ACCIÓN PARA 2021-23 RELATIVO A LA APLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE LA FAO PARA LA INTEGRACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD EN LOS DISTINTOS SECTORES AGRÍCOLAS****I. Logros de la Estrategia**

1. Este Plan de acción se basa en el objetivo de poner en práctica la Estrategia de la FAO para la integración de la biodiversidad en los distintos sectores agrícolas (la Estrategia) y persigue esa meta²⁹. En el Plan de acción se especifican medidas clave, los resultados concretos y las fechas de ultimación para cada uno de los cuatro logros de la Estrategia. Estos logros son los siguientes:

- Logro 1: Prestación de apoyo a los Miembros, previa solicitud, para mejorar su capacidad de integrar la biodiversidad.
- Logro 2: Integración de la biodiversidad en las políticas, programas y actividades de la FAO.
- Logro 3: Reconocimiento a escala mundial del papel de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos en la seguridad alimentaria y la nutrición.
- Logro 4: Fortalecimiento de la coordinación y la ejecución de la labor de la FAO en materia de biodiversidad.

II. Funciones básicas de la FAO y principales esferas de actuación de la Estrategia

2. Las medidas clave que figuran en el Plan de acción para cada logro de la Estrategia se agrupan en siete funciones básicas de la FAO:

- facilitar y apoyar a los países en la elaboración y aplicación de instrumentos normativos y de establecimiento de normas, como acuerdos internacionales, códigos de conducta, normas técnicas y demás;
- reunir, analizar, controlar y mejorar el acceso a datos e información en esferas relacionadas con el mandato de la FAO;
- facilitar, promover y apoyar el diálogo sobre políticas en los planos mundial, regional y nacional;
- asesorar y prestar apoyo en el desarrollo de la capacidad a nivel nacional y regional con objeto de preparar, aplicar, monitorear y evaluar políticas, inversiones y programas basados en datos comprobados;
- asesorar y prestar asistencia para actividades que abarquen, difundan y mejoren la asimilación de conocimientos, tecnologías y buenas prácticas en las esferas comprendidas en el mandato de la FAO;
- facilitar las alianzas en pro de la seguridad alimentaria y la nutrición, la agricultura y el desarrollo rural entre los gobiernos, los asociados en el desarrollo, la sociedad civil y el sector privado;
- realizar actividades de promoción y comunicación a nivel nacional, regional y mundial en los ámbitos contemplados en el mandato de la FAO³⁰.

3. El Plan de acción traduce las funciones básicas de la FAO en esferas de actuación principales, que se presentan en el Cuadro 1.

III. Medidas clave en materia de biodiversidad

4. Cada medida clave del Plan de acción concreta o especifica aún más una o varias actividades determinadas en la Estrategia en el marco de diferentes logros (Anexo 1).

²⁹ CL 163/11 Rev.1.

³⁰ C 2019/3, párr. 13.

5. Las medidas clave están agrupadas en esferas de actuación principales alineadas con una de las siete funciones básicas de la FAO. Las principales esferas de actuación incluyen conjuntos de medidas clave que han de adoptarse para poner en práctica las actividades previstas en la Estrategia con el objetivo de integrar la biodiversidad en los distintos sectores agrícolas, teniendo en cuenta el trabajo en curso realizado por la FAO y sus asociados. Las medidas clave enumeradas no detallan por completo la labor planificada de la Organización. En el Plan de acción para cada medida clave se especifican los resultados y fechas de ultimación.

Cuadro 1: Funciones básicas de la FAO y principales esferas de actuación de la Estrategia

Funciones básicas de la FAO	Principales esferas de actuación de la Estrategia
Logro 1	Prestación de apoyo a los Miembros, previa solicitud, para mejorar su capacidad de integrar la biodiversidad
1	Apoyar a los países en la elaboración y aplicación de instrumentos normativos y de establecimiento de normas relacionados con la biodiversidad
2	Ayudar a los países a recopilar, analizar y utilizar información relacionada con la biodiversidad en la toma de decisiones
3	Facilitar el diálogo sobre políticas en materia de integración de la biodiversidad
4	Prestar apoyo al desarrollo de la capacidad en materia de integración de la biodiversidad
5	Mejorar el intercambio y la asimilación por los países de conocimientos, tecnologías y buenas prácticas para integrar la biodiversidad
6	Facilitar las alianzas para apoyar la puesta en práctica de medidas de biodiversidad nacionales
Logro 2	Integración de la biodiversidad en las políticas, programas y actividades de la FAO
3	Facilitar el diálogo sobre políticas en materia de integración de la biodiversidad
5	Mejorar la asimilación por la FAO y sus asociados de conocimientos, tecnologías y buenas prácticas
Logro 3	Reconocimiento a escala mundial del papel de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos en la seguridad alimentaria y la nutrición
2	Mejorar el acceso a datos e información sobre el papel de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos en pro de la seguridad alimentaria y la nutrición
3	Facilitar, promover y apoyar el diálogo sobre políticas relacionado con la biodiversidad en los planos mundial, regional y nacional
5	Reunir, difundir y mejorar la asimilación de conocimientos, tecnologías y prácticas óptimas que demuestren los vínculos entre la biodiversidad y la seguridad alimentaria
6	Facilitar las alianzas que respalden la integración de la biodiversidad entre los gobiernos, los asociados en el desarrollo, la sociedad civil y el sector privado
7	Sensibilizar en los foros pertinentes sobre el papel de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos en la seguridad alimentaria y la nutrición
Logro 4	Fortalecimiento de la coordinación y la ejecución de la labor de la FAO en materia de biodiversidad
4	Mejorar la capacidad de la FAO en temas relacionados con la biodiversidad
5	Mejorar la asimilación por los procedimientos y políticas de la FAO de conocimientos, tecnologías y buenas prácticas relacionados con la biodiversidad
6	Fortalecer la colaboración con las organizaciones pertinentes

IV. Seguimiento

6. El Plan de acción también prevé el seguimiento de la aplicación de la Estrategia, que se alineará con el ciclo de presentación de informes del Marco estratégico y el marco de seguimiento para los Programas de trabajo y presupuesto (PTP) de la Organización correspondientes a 2020-21 y 2022-23³¹.

7. Las actuales metas e indicadores establecidos de conformidad con el Marco estratégico revisado y el PTP para 2018-2021, que son pertinentes para los logros de la Estrategia, se usan para medir el avance en la aplicación de la Estrategia (Anexo 2). La Conferencia de la FAO ha aprobado los indicadores utilizados, que están en consonancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Por consiguiente, la Estrategia y el Plan de acción están armonizados con el Marco estratégico para la FAO y el PTP correspondiente a 2020-21³² y se integrarán plenamente en el Marco estratégico, el Plan a plazo medio (PPM) y los PTP nuevos.

Examen y actualización

8. Las medidas del Plan de acción se aplicarán entre 2020 y 2023.

9. Durante la elaboración ulterior del Plan de acción, se tomarán en consideración los nuevos acontecimientos y acuerdos, incluidos los alcanzados en el marco del CDB y la Comisión de Recursos Genéticos para la Alimentación y la Agricultura³³, así como las experiencias con la aplicación de la Estrategia y su Plan de acción para 2021-23. Se invitará al Consejo a considerar la posibilidad de actualizar y enmendar la Estrategia y el proyecto de Plan de acción para 2024-25 a finales de 2023.

³¹ CL 163/3-WA3 y WA4.

³² C 2019/3.

³³ CL 163/11 Rev.1.

Anexo 1: Principales esferas de actuación, funciones básicas de la FAO, medidas clave, resultados concretos y fechas provisionales de ultimación del Plan de acción para 2021-23

Logro 1: Prestación de apoyo a los Miembros, previa solicitud, para mejorar su capacidad de integrar la biodiversidad				
Principales esferas de actuación	Función básica de la FAO*	Medidas clave	Resultados concretos	Fechas provisionales de ultimación
Apoyar a los países en la elaboración y aplicación de instrumentos normativos y de establecimiento de normas relacionados con la biodiversidad	1	Apoyar a los países en la aplicación del Marco mundial de la diversidad biológica posterior a 2020	Análisis del Marco mundial de la diversidad biológica con miras a identificar las medidas que la FAO ha de adoptar para apoyar la aplicación en los países	2023
		Ayudar a la Comisión de Recursos Genéticos para la Alimentación y la Agricultura (CRGAA) a elaborar un Plan de acción mundial para los recursos genéticos acuáticos para la alimentación y la agricultura, así como una respuesta de política para el informe sobre <i>El estado de la biodiversidad para la alimentación y la agricultura en el mundo</i> , y a alcanzar un consenso al respecto, y prestar asistencia a los países en la ejecución de los planes de acción mundiales acordados sobre los recursos zoogenéticos, fitogenéticos y genéticos forestales	Aprobación del nuevo Plan de acción mundial y de la respuesta de política, y prestación de apoyo técnico para su puesta en práctica y seguimiento	2023
		Prestar asistencia a los países en la reducción de los efectos nocivos de los plaguicidas peligrosos en la biodiversidad	Ampliación del programa del taller del Convenio de Rotterdam sobre el Procedimiento de Consentimiento Fundamentado Previo Aplicable a Ciertos Plaguicidas y Productos Químicos Peligrosos Objeto de Comercio Internacional en al menos una sesión sobre alternativas a plaguicidas peligrosos y una sesión relativa a los efectos de los plaguicidas sobre la biodiversidad y los servicios ecosistémicos	2021
			Aprobación del Plan de acción mundial relativo a la eliminación de los riesgos de plaguicidas altamente peligrosos	2021

		Facilitar el diálogo sobre políticas en los planos nacional o regional para la ratificación y aplicación de convenios de la FAO relacionados con la biodiversidad, por ejemplo, el Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura (TIRFAA) y la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (CIPF)	Consultas nacionales y regionales para promover la ratificación y la aplicación realizadas	2023
		Prestar apoyo a los países y los mecanismos regionales en el proceso de biodiversidad fuera de la jurisdicción nacional	Redacción del informe para los 34.º y 35.º períodos de sesiones del Comité de Pesca en el que se indican los principales elementos de la negociación relacionados con el sector pesquero	2023
		Ayudar a los países a fortalecer los marcos jurídicos que permitan la gestión sostenible de la flora y la fauna silvestres en favor de la seguridad alimentaria y la mitigación de la pobreza en consonancia con la aplicación de la Decisión del CDB relativa a la gestión sostenible de la flora y fauna silvestres (CBD/COP/DEC/14/7)	Evaluación del cumplimiento de los marcos jurídicos nacionales correspondientes a los convenios e instrumentos internacionales relativos a la flora y la fauna silvestres en los países piloto del Programa de gestión sostenible de la flora y fauna silvestres (14 países como mínimo), y asistencia para su mejora	2023
			Informe de análisis transfronterizo en el que se formulen recomendaciones al CDB sobre los marcos normativos y normas que deben elaborarse o reforzarse a fin de permitir la gestión sostenible de la fauna y la flora silvestres	2023
Ayudar a los países a recopilar, analizar y utilizar información relacionada con la biodiversidad en la toma de decisiones	2	Recopilar, analizar y difundir datos e información para hacer un seguimiento del estado de la biodiversidad en todos los niveles, incluidos datos desglosados por sexo	Actualización periódica de FISHSTAT	En curso
			Elaboración del informe bienal <i>El estado de los bosques del mundo</i> (SOFO) antes del 26.º período de sesiones del Comité Forestal	2022
			Publicación del informe del estudio mundial de los bosques por teledetección	2021
			Elaboración del informe bienal <i>El estado mundial de la pesca y la acuicultura</i> (SOFIA) antes del 35.º período de sesiones del Comité de Pesca	2022

			Lanzamiento de la herramienta móvil para apoyar la recopilación de datos pertinentes sobre captura y comercio para la pesca	2023
			Presentación de la base de datos mundial sobre aparejos de pesca abandonados, perdidos o descartados para abordar ese tema y la pesca fantasma conexas, e inicio de la recopilación de datos	2023
			Actualización del Informe Anual de ONU-REDD sobre los sistemas de información sobre salvaguardias medioambientales	2023
			Datos y productos de conocimiento conexos del Programa de gestión sostenible de la flora y fauna silvestres acerca de las cadenas de suministro de carne de caza y su consumo	2023
		Prestar asistencia a los países en el fortalecimiento de capacidades sobre la recopilación de datos para los ODS a fin de posibilitar el seguimiento de los indicadores de los ODS, en particular los relacionados con la biodiversidad ³⁴	Divulgación de las estadísticas de FAOSTAT sobre el cambio en la cubierta del suelo a todos los países	2021
			Actualización de los sitios web de los ODS	En curso

³⁴ ODS 2.4.1, 2.5.1, 2.5.2, 12.3.1, 14.4.1, 14.6.1, 14.7.1, 14.b.1, 14.c.1, 15.1.1, 15.2.1, 15.3.1, 15.4.2, 15.6.1.

			Recopilación y análisis de datos para el ODS 2.4.1, con un informe en el que se indican los índices de respuesta de los países y un detalle de la respuesta al subindicador de biodiversidad	2023
		Desarrollar un sistema de seguimiento para la diversidad de las abejas melíferas domesticadas	Creación de un sistema de seguimiento para la diversidad de las abejas melíferas manejadas en favor de la alimentación y la agricultura en el Sistema de información sobre la diversidad de los animales domésticos (DAD-IS)	2021
		Considerar la biodiversidad en las dimensiones geoespacial y biofísica de los datos, así como en el componente analítico y de modelización que prestará especial atención a las compensaciones entre los ODS	Integración de la biodiversidad en los documentos de planificación para la iniciativa Mano de la mano	2023
		Estimación de los indicadores relacionados con la biodiversidad en el Progreso hacia una agricultura sostenible (PRSOA), utilizando estadísticas nacionales de producción de cultivos y ganado	Series cronológicas de coeficientes Gini de producción de cultivos y ganado que indican el grado de dependencia de múltiples especies	2021
		Incluir solicitudes específicas de datos relacionados con la biodiversidad en la recopilación de datos vinculada a los plaguicidas realizada en el marco del Convenio de Rotterdam	Todas las partes que realizan proyectos sobre formulaciones plaguicidas extremadamente peligrosas (FPEP) presentan en el cuestionario de FPEP datos relacionados con los efectos en el medio ambiente	2021
		Apoyar la contabilidad del capital natural	Al menos dos países ejecutan proyectos sobre la puesta en práctica de las cuentas del Sistema de Contabilidad Ambiental y Económica (SCAE) para la agricultura, la actividad forestal y la pesca pertinentes a la biodiversidad (producción de cultivos y ganado; uso de la tierra y cubierta del suelo)	2023
		Prestar asistencia a los países en la recopilación de datos sobre sus recursos genéticos vegetales, animales, forestales y acuáticos, y en las actividades de documentación realizadas para conservar y utilizar de	Aprobación de guías prácticas relativas a las normas para bancos de germoplasma de recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura	2021

		manera sostenible y desarrollar esos recursos genéticos, en particular para posibilitar el seguimiento de los indicadores 2.5 y 15.6 de los ODS e incluyendo datos desglosados por sexo	Actualización periódica de las bases de datos sobre recursos genéticos (DAD-IS y el Sistema Mundial de Información y Alerta Rápida sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura [WIEWS])	En curso
			Presentación de los informes de seguimiento sobre el estado de la aplicación a nivel nacional de los planes de acción mundiales para los recursos fitogenéticos y zoogenéticos para la 18.ª reunión ordinaria de la CRGAA	2021
			Elaboración de nuevos sistemas mundiales de información sobre los recursos genéticos forestales	2023
			Desarrollo de los sistemas mundiales de información para tipos cultivados de recursos genéticos acuáticos, y su utilización para la presentación de informes nacionales	2023
			Actualización del Sistema mundial de información sobre los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura previsto en el artículo 17 del TIRFAA, en sincronía con WIEWS	2023
Facilitar el diálogo sobre políticas en materia de integración de la biodiversidad	3	Contribuir a la labor de la Plataforma Intergubernamental Científico-normativa sobre Diversidad Biológica y Servicios de los Ecosistemas	Realización de aportaciones al programa de trabajo de la Plataforma Intergubernamental Científico-normativa sobre Diversidad Biológica y Servicios de los Ecosistemas y comunicación con carácter regular de las novedades en la aplicación de dicho programa de trabajo a los órganos rectores pertinentes de la FAO	En curso
Prestar apoyo al desarrollo de la capacidad en materia de integración de la biodiversidad	4	Ayudar a los países a desarrollar marcos normativos y jurídicos coherentes que integren la biodiversidad en los distintos sectores	Inclusión en SoiLEX de marcos jurídicos sobre fertilizantes	2021
			Publicación de la Guía práctica sobre legislación para el enfoque ecosistémico de la pesca y celebración de dos talleres regionales en África para apoyar la aplicación de la guía práctica	2021

			Modificación de los informes de los países sobre políticas dirigidos al Comité de Agricultura para tener en cuenta el Código Internacional de conducta para el uso y manejo de fertilizantes	2023
			Desarrollo de la capacidad de los países para determinar otras posibles medidas de conservación eficaces basadas en zonas geográficas en sectores agrícolas, incluida la pesca y la actividad forestal	2021-22
		Apoyar a los países en la adopción de estrategias y marcos jurídicos para proteger y valorar la biodiversidad local en favor de la nutrición y los mercados	Puesta en práctica en al menos cuatro países (el Senegal, el Níger, Mozambique y el Perú) de un marco jurídico para proteger y valorar la biodiversidad local en favor de la nutrición y los mercados	2021
			En el caso de los países piloto del Programa de gestión sostenible de la flora y fauna silvestres (como mínimo, 14 países): Compilación de la legislación y los perfiles jurídicos nacionales pertinentes que analicen las ventajas e inconvenientes, así como las carencias, de los marcos normativos que permitan la gestión sostenible de la flora y la fauna silvestres (en particular el consumo total y el uso no de consumo de la flora y la fauna silvestres, la producción y la salud animales y la inocuidad de los alimentos) disponibles en línea	2023
		Prestar apoyo a los Miembros en la movilización de recursos destinados a la integración de la biodiversidad y de inversiones en planteamientos de agricultura sostenible que hagan mejores aportaciones a la biodiversidad, en particular la dotación del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM)	A petición de los países, inclusión de la integración de la biodiversidad en los programas de cooperación técnica (PCT), el Programa de cooperación FAO/gobiernos, los proyectos del FMAM y el Fondo Verde para el Clima (FVC) y demás proyectos bilaterales y multilaterales, de conformidad con los marcos de programación por países de la FAO y las Naciones Unidas	2023

			Elaboración, como mínimo, de dos esferas programáticas de trabajo sobre la integración de la biodiversidad, basándose en las ventajas comparativas de la FAO y armonizándolas con las esferas prioritarias de actividad en materia de biodiversidad del FMAM, para que los países escojan y las adapten sus circunstancias	2023
		Ayudar a los Miembros a integrar una perspectiva de biodiversidad, incluidas estrategias conexas de género, en los instrumentos de planificación pertinentes, como los marcos de programación por países y las iniciativas regionales de la FAO, los planes nacionales para los sectores agrícolas y los planes nacionales para la seguridad alimentaria y la nutrición	A petición de los países, ayudar en la elaboración de planes maestros de ganadería que optimicen la contribución del sector ganadero al crecimiento económico, la reducción de la pobreza, la igualdad de género, la seguridad alimentaria y la nutrición, reduciendo al mismo tiempo la huella ambiental y mejorando la biodiversidad	2023
		Prestar asistencia a los Miembros que lo soliciten en la mejora de la capacidad para la elaboración, adaptación y aplicación de medidas sobre acceso y distribución de beneficios (ADB) a fin de tener en cuenta la importancia de los recursos genéticos para la alimentación y la agricultura (RGAA), la función especial que desempeñan para la seguridad alimentaria y sus características distintivas	Finalización de la encuesta sobre las medidas ADB nacionales encaminadas a ajustarse a las características distintivas de los recursos genéticos para la alimentación y la agricultura y examen de las recomendaciones de seguimiento por la CRGAA	2023
		Ayudar a los países a fortalecer las capacidades para hacer un seguimiento de la gestión sostenible de la biodiversidad, incluidos los enfoques ecosistémicos	Herramienta para hacer un seguimiento de la puesta en práctica de la gestión sostenible de los suelos	2021
	Herramienta y Guía del usuario para hacer un seguimiento de la aplicación del enfoque ecosistémico de la pesca		2021-22	
	Herramientas e indicadores de flujos ambientales para respaldar la biodiversidad del agua dulce		2021-22	
	Talleres regionales sobre la gestión de los aparejos de pesca abandonados, perdidos o descartados y la contaminación sólida, especialmente los residuos plásticos		2021-22	

			<p>Publicación de dos directrices de la Alianza sobre evaluación ambiental y desempeño ecológico de la ganadería para su evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Biodiversidad y el sector ganadero — Directrices para una evaluación cuantitativa • Medición y modelización de las existencias de carbono en el suelo y los cambios en las existencias de los sistemas de producción ganadera 	2021
			Ejecución del plan de aplicación del Código Internacional de conducta para el uso y manejo de fertilizantes	2022
			Base de datos sobre laboratorios nacionales que realizan evaluaciones de la calidad de los fertilizantes	2021
			Directrices y herramientas para hacer un seguimiento de la gestión cinegética sostenible sobre la base de ensayos sobre el terreno en los países piloto del Programa de gestión de la flora y fauna silvestres	2023
		Ayudar a los países con la puesta en marcha del marco de los 10 elementos de la agroecología a fin de facilitar la transición a la agricultura respetuosa con la biodiversidad y a los sistemas alimentarios sostenibles	Publicación de la Guía práctica sobre la puesta en marcha de los 10 elementos de la agroecología y celebración de dos talleres regionales en África para apoyar la aplicación de la guía práctica	2022
Mejorar el intercambio y la asimilación por los países de conocimientos, tecnologías y buenas prácticas para integrar la biodiversidad	5	Prestar asistencia a los países en la creación de capacidad en materia de prevención, gestión y eliminación de especies invasivas	Taller regional sobre elaboración de planes de contingencia para plagas de especies invasivas en los bosques en Europa y Asia Central	2021
		Respaldar la utilización y la gestión sostenibles de fertilizantes	Informe sobre la gestión del suelo para la agricultura que tiene en cuenta la nutrición	2023
		Apoyar y fortalecer la gestión de los polinizadores	Respaldar la aplicación a nivel nacional y regional de la Iniciativa internacional sobre polinizadores 2.0	2023
		Apoyar la aplicación del enfoque ecosistémico de la ordenación pesquera	Lanzamiento de herramientas y un curso de aprendizaje electrónico para respaldar la aplicación del enfoque ecosistémico de la pesca	2023

			Aprobación de las directrices técnicas para prevenir y reducir las capturas incidentales de mamíferos marinos en las operaciones de pesca	2021
			Publicación de la guía de especies sobre peces mesopelágicos del Océano Atlántico	2021
			Adopción de prácticas óptimas para reducir las capturas incidentales en las pesquerías tropicales de arrastre del camarón	2021
			Aprobación por al menos dos países en desarrollo de dos modificaciones en las artes de pesca para reducir la pesca fantasma	2021
			Realización de un taller de expertos sobre las lecciones aprendidas y las buenas prácticas para la ordenación de la pesca compatible con el enfoque ecosistémico de la pesca y elaboración del informe de síntesis de los resultados	2022
		Fomentar la capacidad relacionada con los Acuerdos Multilaterales sobre Medio Ambiente en países de África, el Caribe y el Pacífico	<p>Puesta en práctica en países de África, el Caribe y el Pacífico de la tercera fase del Programa de cooperación entre la Unión Europea y el Grupo de Estados de África, el Caribe y el Pacífico para los Acuerdos Multilaterales sobre Medio ambiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prestación de apoyo para la integración de medidas encaminadas a la utilización sostenible y la conservación de la biodiversidad en favor de la alimentación y la agricultura en los marcos normativos, estrategias y planes de acción nacionales • Prestación de apoyo para la integración e institucionalización de la biodiversidad en programas nacionales de extensión agrícola • Programas de formación para posibilitar que los productores agrícolas adopten prácticas basadas en el ecosistema y cambien a una producción sostenible 	2023

			Puesta en marcha y ejecución de la tercera fase del Programa ONU-REDD en las regiones de África, Asia y el Pacífico y América Latina	2021
		Respaldar la aplicación de prácticas sostenibles de gestión forestal y mejorar la conservación y el uso sostenible de la flora y la fauna silvestres en ecosistemas de bosques, sabanas y humedales y agua dulce	Respaldar la aplicación de prácticas sostenibles de gestión forestal en al menos 30 países	2023
			Prácticas óptimas para el diagnóstico del marco de gestión de la flora y la fauna silvestres	2021
			Análisis del papel de la mujer y del hombre en las cadenas de suministro de la carne de caza sobre la base de los estudios de casos del Programa de gestión de la flora y fauna silvestres	2023
			Datos de referencia en ocho países del Programa de gestión de la flora y fauna silvestres para alimentar las bases de datos mundiales, regionales y nacionales	2021
			Publicación de un informe sobre las experiencias de los sectores agrícolas en humedales elaborado en colaboración con la Convención de Ramsar	2023
			Informe sobre la biodiversidad en los bosques plantados como medio de apoyo a la ordenación forestal sostenible	2022

Logro 2: Integración de la biodiversidad en las políticas, programas y actividades de la FAO				
Facilitar el diálogo sobre políticas en materia de integración de la biodiversidad	3	Facilitar el debate sobre integración de la biodiversidad dentro de los comités técnicos, las conferencias y comisiones regionales y otros órganos estatutarios de la FAO	Publicación de informes de reuniones de comités técnicos, conferencias y comisiones regionales y otros órganos estatutarios de la FAO	2023
			La biodiversidad se destaca en el próximo Marco estratégico, PPM y PTP de la FAO	2021
Mejorar la asimilación por la FAO y sus asociados de conocimientos, tecnologías y buenas prácticas	5	Establecer una iniciativa interdivisional para abordar los factores agrícolas de la deforestación, la degradación de la tierra, las pérdidas de humedales y la pérdida asociada de biodiversidad, como respuesta a “Invertir la tendencia de la deforestación”, a su vez una iniciativa de todo el sistema de las Naciones Unidas impulsada por el Secretario General que dirigirán el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y la FAO, en colaboración con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (DAES) de las Naciones Unidas y otras entidades pertinentes	Puesta en marcha de la iniciativa en la Cumbre sobre Sistemas Alimentarios	2021
Logro 3: Reconocimiento a escala mundial del papel de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos en la seguridad alimentaria y la nutrición				
Mejorar el acceso a datos e información sobre el papel de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos en pro de la seguridad alimentaria y la nutrición	2	Proporcionar información actualizada sobre la situación y las tendencias de los indicadores relacionados con la biodiversidad de los cuales la FAO es responsable o asociado ³⁵ Preparar informes de la FAO con secciones relativas a los vínculos entre la biodiversidad y la seguridad alimentaria	Informe anual digital de la FAO sobre los progresos realizados en relación con los ODS	2023
			Publicación de <i>El estado de los bosques 2022</i> antes del Comité Forestal	2022
			Publicación de <i>El estado de la pesca y la acuicultura</i> antes del 35.º período de sesiones del Comité de Pesca	2022
			Publicación de <i>El estado de los recursos de tierras y aguas del mundo para la alimentación y la agricultura</i>	2021

			Presentación para la 19. ^a reunión de la CRGAA de los informes sobre el estado de la preparación del tercer informe sobre <i>El estado de los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura en el mundo</i> y del segundo informe sobre <i>El estado de los recursos genéticos forestales en el mundo</i>	2023
			Informe sobre la evaluación mundial de la biodiversidad y el sector ganadero sobre la base del Modelo de evaluación ambiental para la ganadería mundial	2021

³⁵ ODS 2.4.1, 2.5.1, 2.5.2, 12.3.1, 14.4.1, 14.6.1, 14.7.1, 14.b.1, 14.c.1, 15.1.1, 15.2.1, 15.3.1, 15.4.2, 15.6.1.

Facilitar, promover y apoyar el diálogo sobre políticas relacionado con la biodiversidad en los planos mundial, regional y nacional	3	Convocar reuniones de expertos mundiales, actos paralelos y eventos de alto nivel relacionados con la biodiversidad	Simposio Mundial sobre la Biodiversidad del Suelo	2021
			Simposio sobre la Conservación <i>in situ</i> y la Gestión en las Explotaciones de los Recursos Fitogenéticos	2021
			Simposio Mundial sobre los Suelos Contaminados por Sales	2021
			Simposio Mundial sobre la Fertilidad del Suelo	2022
			Diálogo entre múltiples partes interesadas sobre el papel de la alimentación y la agricultura en el Marco mundial de la diversidad biológica	2021
			Eventos regionales y mundiales de información sobre el Código Internacional de Conducta para el Uso y Manejo de Fertilizantes	2023
			Congreso Forestal Mundial	2021
			Conferencia mundial de acuicultura de la FAO y la Red de centros de acuicultura de Asia y el Pacífico (NACA)	2021
	Representar a la FAO y los sectores agrícolas en eventos relacionados con la biodiversidad		Ejercer una función de liderazgo y prestar apoyo para la planificación o la celebración de los siguientes eventos:	
			Conferencia sobre los Océanos	2021
			Cumbre mundial sobre los Sistemas Alimentarios	2021
			Cumbre sobre Nutrición para el crecimiento	2021
			Congreso mundial sobre las aves de corral	2021
			Congreso Mundial de Genética Aplicada a la Producción Ganadera	2022
			Federación Europea de Zootecnia (FEZ)	2023
			Congreso Mundial de la Naturaleza de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza	2021
			Nuestro Océano	2021
			Jornadas Europeas de Desarrollo	2021
			Congreso Mundial sobre Pesquería	2021
Simposio internacional sobre arrecifes de coral	2021			

			Conferencias de la <i>Ecosystem Services Partnership</i> (Alianza sobre los Servicios Ecosistémicos)	2021-23
			Congreso Forestal Mundial	2021

		Representar a la FAO en reuniones de convenios relativos a la biodiversidad con miras a posicionar a la Organización en cuanto foro clave de biodiversidad para la alimentación y la agricultura y garantizar que las necesidades de los sectores agrícolas se incluyan en otros acuerdos	Contribuir a la planificación y celebración de los siguientes eventos:	
			<ul style="list-style-type: none"> • Reuniones 15.^a y 16.^a de la Conferencia de las Partes en el CDB 	2023
			<ul style="list-style-type: none"> • Reuniones 14.^a y 15.^a de la Conferencia de las Partes Contratantes en la Convención de Ramsar sobre Humedales 	2023
Reunir, difundir y mejorar la asimilación de conocimientos, tecnologías y prácticas óptimas que demuestren los vínculos entre la biodiversidad y la seguridad alimentaria	5	Intercambiar prácticas óptimas y crear herramientas que demuestren los vínculos entre el uso sostenible de la biodiversidad y la seguridad alimentaria y que apoyen la transición a una agricultura respetuosa con la biodiversidad y sistemas alimentarios sostenibles	Intercambio anual de directrices, buenas prácticas y otros productos de conocimiento del Programa de gestión sostenible de la flora y fauna silvestres como parte del conjunto de herramientas para la gestión forestal sostenible en el sitio web de la FAO y en los foros pertinentes	2023
			Publicación de la Guía <i>Evaluar la sostenibilidad de las indicaciones geográficas</i> , que incluye la conservación y la promoción de la biodiversidad	2021
			Publicación de un libro sobre la adquisición sostenible de alimentos, con varios capítulos relacionados con el apoyo del uso de la biodiversidad	2021
			Publicación en el sitio web del Decenio de las Naciones Unidas sobre la Restauración de los Ecosistemas de directrices, prácticas óptimas y un marco de seguimiento acerca de la restauración de los sistemas	2023
			Creación de una red de comunidad de práctica de profesionales por medio del Centro de conocimientos sobre agroecología	2021
			Puesta a prueba del Instrumento para la evaluación del desempeño agroecológico (TAPE) en todas las regiones y creación de una base de datos mundial para mejorar las pruebas sobre el desempeño multidimensional de la agroecología en favor de sistemas alimentarios más sostenibles	2021

			Publicación <i>Mountain farming systems – seeds for the future</i> (Sistemas de agricultura de montaña — Semillas para el futuro): una compilación de las mejores prácticas agrícolas ecológicas en zonas montañosas y su contribución al desarrollo sostenible de las montañas	2021
			Recarbonización de los Suelos del Mundo: manual técnico de buenas prácticas de gestión	2021
			Documento expositivo de la FAO sobre la restauración de los ecosistemas para los sectores de producción alimentaria y agrícola	2021
			Directrices sobre buenas prácticas apícolas para una apicultura sostenible	2021
Facilitar las alianzas que respalden la integración de la biodiversidad entre los gobiernos, los asociados en el desarrollo, la sociedad civil y el sector privado	6	Ampliar la labor de las asociaciones pertinentes (por ejemplo, miembros del Grupo de Gestión Ambiental de las Naciones Unidas; la Asociación de Colaboración en materia de Bosques; la Asociación de colaboración sobre manejo sostenible de la fauna silvestre; la Alianza para las montañas; la Alianza mundial sobre los suelos (AMS); el Grupo técnico intergubernamental sobre los suelos (GTIS) para aumentar el reconocimiento del papel de la biodiversidad al servicio de la seguridad alimentaria	Iniciativa conjunta de la Asociación de Colaboración en materia de Bosques para detener la deforestación	2021
			Organización del Foro sobre Fauna Silvestre por la Asociación de colaboración sobre manejo sostenible de la fauna silvestre	2021
			Asambleas plenarias anuales de la AMS	2021-23
			Reuniones anuales de trabajo del GTIS	2021-23
		Incluir consideraciones sobre la biodiversidad en la inversión climática, la adaptación al cambio climático y la mitigación de sus efectos	La Herramienta integrada de evaluación y computación para la biodiversidad (B-INTACT) se aplica en las distintas regiones y para diversos proyectos y programas en subsectores como la agricultura, la ganadería y la actividad forestal	2021
			Lanzamiento de la iniciativa <i>Recarbonización de los Suelos del Mundo</i> (RECSOIL), incluida la preparación del mapa sobre el secuestro a escala mundial del carbono orgánico del suelo y la puesta en marcha del sistema de medición, notificación y verificación del carbono orgánico del suelo a nivel de las explotaciones agrícolas	2021

		Mejorar las normas institucionales de presentación de informes sobre sostenibilidad y los indicadores o la matriz de medición institucionales disponibles a fin de garantizar una mayor transparencia y rendición de cuentas respecto de las repercusiones del sector privado en la biodiversidad	Elaborar, probar y promover un conjunto de indicadores o una matriz de medición para ayudar a las empresas del sector de la alimentación y la agricultura a medir sus repercusiones en la biodiversidad o a los gobiernos nacionales a recopilar prácticas institucionales relacionadas con la biodiversidad	2021
			Colaborar con las organizaciones que trabajan en la elaboración de informes institucionales, tales como la Iniciativa mundial de presentación de informes, <i>Carbon Disclosure Project (CDP)</i> y el Consejo de Normas de Contabilidad para la Sostenibilidad, a fin de integrar mejor la biodiversidad en sus normas, en particular las normas del sector relacionadas con la alimentación y la agricultura	2021
Sensibilizar en los foros pertinentes sobre el papel de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos en la seguridad alimentaria y la nutrición	7	Sensibilizar sobre el potencial de las indicaciones geográficas para preservar la biodiversidad y contribuir a la nutrición y las dietas saludables	Organización del Foro sobre la sostenibilidad de la indicación geográfica en conjunto con la Organización para una Red Internacional de Indicaciones Geográficas	2021
			Conferencia internacional sobre las indicaciones geográficas organizada en conjunto con el Centro de Cooperación Internacional en Investigación Agrícola para el Desarrollo	2021
		Participar y coliderar los Decenios de las Naciones Unidas sobre la nutrición, las ciencias oceánicas, la agricultura familiar, el agua y la restauración de los ecosistemas, y promover la integración de la biodiversidad y el papel de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos para la seguridad alimentaria y la nutrición en ellos	<p>Campanías anuales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Día Mundial de las Legumbres (1 de febrero) • Día Mundial de los Humedales (2 de febrero) • Día Mundial de la Vida Silvestre (3 de marzo) • Día Internacional de los Bosques (21 de marzo) • Día Mundial del Agua (22 de marzo) • Día Mundial de las Abejas (20 de mayo) • Día Internacional de la Diversidad Biológica (22 de mayo) • Día Mundial del Medio Ambiente (5 de junio) 	2021-23

			<ul style="list-style-type: none"> • Día Mundial de Lucha contra la Desertificación y la Sequía (17 de junio) • Día Internacional de Conservación del Ecosistema de Manglares (26 de julio) • Día Internacional de Concienciación sobre la Pérdida y el Desperdicio de Alimentos (29 de septiembre) • Día Mundial del Suelo (5 de diciembre) • Día Internacional de las Montañas (11 de diciembre) 	
			Elaboración y ejecución de la Estrategia para el Decenio de las Naciones Unidas sobre la Restauración de los Ecosistemas (2021-2030)	2021
			Estrategia para el Decenio de las Naciones Unidas de las Ciencias Oceánicas para el Desarrollo Sostenible (2021-2030) – Plan de ejecución del Decenio	2023
			Examen a mitad de período del Decenio de las Naciones Unidas de Acción sobre la Nutrición	2021
			Año Internacional de las Frutas y Verduras	2021

Logro 4: Fortalecimiento de la coordinación y la ejecución de la labor de la FAO en materia de biodiversidad				
Mejorar la capacidad de la FAO en temas relacionados con la biodiversidad	4	Crear una red técnica sobre biodiversidad para el intercambio de conocimientos	Creación de una red técnica sobre biodiversidad	2021
		Crear un grupo de trabajo de toda la FAO sobre biodiversidad, que incluya subgrupos de trabajo temáticos, según corresponda	Publicación en línea de la lista actualizada de los coordinadores de la FAO para las cuestiones relacionadas con la biodiversidad	2021
			Fomento de las capacidades para coordinar los temas relacionados con la biodiversidad dentro de la FAO y prestar apoyo sistemático a las esferas de trabajo comunes	En curso
Mejorar la asimilación por los procedimientos y políticas de la FAO de conocimientos, tecnologías y buenas prácticas relacionados con la biodiversidad	5	Examinar los procesos del ciclo de proyectos y las salvaguardias ambientales y sociales para abordar mejor los tres niveles de la biodiversidad en los distintos sectores agrícolas	Entrada en vigor de las salvaguardias ambientales y sociales revisadas de la FAO	2021
		Crear un marcador de biodiversidad (siguiendo el ejemplo del marcador de género) para los proyectos	Utilización del marcador de biodiversidad en el diseño y la aprobación de proyectos	2021
		Incluir los temas relacionados con la biodiversidad en la gestión de riesgos de proyectos y en el consentimiento libre, previo e informado (CLPI)	Inclusión de la biodiversidad en los instrumentos de gestión de riesgos de proyectos	2021
		Elaboración de nuevas directrices de adquisiciones que tienen en cuenta las inquietudes en materia de biodiversidad	Examen de la situación de la biodiversidad en las adquisiciones de la FAO	2021
Fortalecer la colaboración con las organizaciones pertinentes	6	Establecer la biodiversidad como ámbito clave de colaboración con organizaciones internacionales pertinentes	La biodiversidad queda recogida en los acuerdos de cooperación nuevos y actualizados	2021

* Funciones básicas de la FAO³⁶

1	Facilitar y apoyar a los países en la elaboración y aplicación de instrumentos normativos y de establecimiento de normas, como acuerdos internacionales, códigos de conducta, normas técnicas y demás
2	Reunir, analizar, controlar y mejorar el acceso a datos e información en esferas relacionadas con el mandato de la FAO
3	Facilitar, promover y apoyar el diálogo sobre políticas en los planos mundial, regional y nacional
4	Asesorar y prestar apoyo en el desarrollo de la capacidad a nivel nacional y regional con objeto de preparar, aplicar, monitorear y evaluar políticas, inversiones y programas basados en datos comprobados
5	Asesorar y prestar asistencia para actividades que abarquen, difundan y mejoren la asimilación de conocimientos, tecnologías y buenas prácticas en las esferas comprendidas en el mandato de la FAO
6	Facilitar las alianzas en pro de la seguridad alimentaria y la nutrición, la agricultura y el desarrollo rural entre los gobiernos, los asociados en el desarrollo, la sociedad civil y el sector privado
7	Realizar actividades de promoción y comunicación a nivel nacional, regional y mundial en los ámbitos comprendidos en el mandato de la FAO

³⁶ C 2019/3, párr. 21.

Anexo 2**Indicadores del Marco estratégico para la FAO**

Cuadro 1. Indicadores de logros del Marco estratégico correspondiente al PTP 2020-21 para la FAO³⁷ utilizados para hacer un seguimiento de los cambios a nivel nacional o mundial de las capacidades y el entorno propicio para alcanzar las metas de la Estrategia de Biodiversidad³⁸.

Logro del Marco estratégico para la FAO	Indicador de logro del Marco estratégico para la FAO
LOGRO 2.1: Los países adoptaron prácticas para aumentar la productividad de forma sostenible, combatiendo al mismo tiempo el cambio climático y el deterioro ambiental en la agricultura, la actividad forestal y la pesca	2.1.A: Número de países en los que los productores han adoptado prácticas para aumentar la productividad agrícola de forma sostenible (véase el ODS 2.4.1)
	2.1.B: Porcentaje de países con un elevado grado de aplicación del Código de Conducta de la FAO para la Pesca Responsable
	2.1.C: Número de países que han notificado progresos en pos de la gestión forestal sostenible (ODS 15.2.1)
LOGRO 2.2: Los países elaboraron o mejoraron políticas y mecanismos de gobernanza para abordar la producción sostenible, el cambio climático y el deterioro ambiental en la agricultura, la pesca y la actividad forestal	2.2.A: Número de países que cuentan con políticas y programas de inversión conexos que fomentan la sostenibilidad en los ámbitos de la agricultura, la actividad forestal y la pesca, que abordan explícitamente la productividad y los ingresos, la adaptación al cambio climático y la mitigación de sus efectos, así como la conservación ambiental, y que promueven la coordinación intersectorial
LOGRO 2.3: Los países mejoraron la aplicación de políticas e instrumentos internacionales en favor de una agricultura, una pesca y una actividad forestal sostenibles	2.3.A: Número de países que han publicado informes nacionales que abarcan los indicadores de los ODS pertinentes para el OE 2 sobre la aplicación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, abordando la agricultura, la actividad forestal y la pesca sostenibles
	2.3.B: Número de países que han notificado el establecimiento o puesta en práctica de una política, estrategia o plan integrado que aumente su capacidad de adaptarse a los efectos adversos del cambio climático y de promover la resiliencia al clima y un desarrollo con bajas emisiones de gases de efecto invernadero, de un modo que no comprometa la producción de alimentos (como planes nacionales de adaptación, contribuciones determinadas a nivel nacional, comunicaciones nacionales, informes bienales de actualización, etc.) (ODS 13.2.1)
	2.3.C: Progresos realizados por los países en el grado de aplicación de instrumentos internacionales cuyo objetivo es combatir la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (ODS 14.6.1); las Directrices voluntarias sobre la gobernanza responsable de la tenencia de la tierra, la pesca y los bosques en el contexto de la seguridad alimentaria nacional; el CLPI
	2.3.D: Asistencia oficial para el desarrollo y gasto público destinados a la conservación y el uso sostenible de la diversidad biológica y los ecosistemas (ODS 15.A.1)

³⁷ CL 163/3-WA3 (<http://www.fao.org/3/nb417es/nb417es.pdf>).

³⁸ Estos indicadores se actualizarán con respecto a los indicadores pertinentes del PTP para 2022-23.

LOGRO 2.4: Los países adoptaron decisiones basadas en hechos comprobados en favor de la sostenibilidad de la agricultura, la pesca y la actividad forestal, al tiempo que hicieron frente al cambio climático y el deterioro ambiental	2.4.A: Número de países con nivel elevado de disponibilidad, calidad y uso de datos desglosados por sexo e información para procesos de adopción de decisiones relacionados con la agricultura, la actividad forestal y la pesca
<p>El Objetivo 6 garantiza y mide el suministro de calidad, conocimientos y servicios técnicos de la FAO, la calidad e integridad de las estadísticas producidas por la Organización, y la prestación de servicios de calidad a los programas estratégicos para el trabajo sobre las cuestiones de género, la gobernanza, la nutrición y el cambio climático.</p> <p>Si bien todavía no hay un tema transversal sobre la biodiversidad, muchas de las contribuciones del Objetivo 6 al PE2³⁹ se refieren a la biodiversidad, utilizando términos como uso de la tierra, cambio en el uso de la tierra, cultivos, ganado, pesca, actividad forestal, diversificación de la producción de alimentos, agricultura que tiene en cuenta la nutrición, conservación y gestión de los recursos naturales, agotamiento de los recursos naturales, etc. Sin embargo, no es posible definir metas e indicadores específicamente relacionados con la biodiversidad.</p>	
6.1: Calidad e integridad de la labor técnica y normativa de la Organización	
6.2: Se ha mejorado la calidad y uso de las estadísticas de la FAO para respaldar la adopción de decisiones basadas en datos comprobados	
6.3: Servicios de calidad y enfoques coherentes para el trabajo sobre la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres que producen un aumento de las capacidades de los países para formular y ejecutar políticas y programas que ofrezcan iguales oportunidades a hombres y mujeres y hacer el seguimiento de los mismos	
6.4: Servicios de calidad para establecer normas, mecanismos e instituciones de gobernanza más inclusivos y eficaces a escala mundial, regional y nacional y en los programas relativos a los objetivos estratégicos	
6.5: Calidad y coherencia de la labor de la FAO en materia de nutrición garantizadas mediante la incorporación de la nutrición en los objetivos estratégicos y el incremento de la contribución de la FAO a la estructura internacional de la nutrición	
6.6: Se ha garantizado la calidad y la coherencia de la labor de la FAO en materia de cambio climático, en consonancia con la estrategia sobre este tema, por medio de su incorporación en los objetivos estratégicos y el incremento de la contribución de la Organización a las estructuras nacionales, regionales e internacionales relacionadas con el cambio climático	

³⁹ Según se detalla en el documento C 2019/3, págs. 73-79.

Cuadro 2. Realizaciones, indicadores de realizaciones y metas del Marco estratégico correspondiente al PTP 2020-21 para la FAO⁴⁰ utilizados para hacer un seguimiento de las contribuciones directas de la Organización a la aplicación de la Estrategia de Biodiversidad⁴¹.

Realización del Marco estratégico para la FAO	Indicador de realización del Marco estratégico para la FAO	Meta al final de 2020	Meta (acumulada) al final de 2021
2.1.1 Experimentación, ensayo o aumento de la escala, por parte de los productores, de prácticas y tecnologías innovadoras para incrementar de forma sostenible la productividad y hacer frente al cambio climático y el deterioro ambiental	A) Número de iniciativas en las que se experimentan, validan y adaptan prácticas y tecnologías innovadoras para incrementar de forma sostenible la productividad y la producción y, al mismo tiempo, hacer frente al cambio climático o el deterioro ambiental.	32	105
	B) Número de iniciativas en las que se amplía la escala de prácticas innovadoras y del uso de tecnologías para incrementar de forma sostenible la productividad y la producción y, al mismo tiempo, hacer frente al cambio climático o el deterioro ambiental.	16	43
2.1.2 Fortalecimiento de la capacidad de las instituciones para promover la adopción de prácticas más integradas e intersectoriales que aumenten de forma sostenible la productividad y la producción y combatan el cambio climático y el deterioro ambiental	Número de instituciones u organizaciones que recibieron apoyo de desarrollo de la capacidad organizativa o técnica a fin de promover la adopción de prácticas más integradas e intersectoriales.	45	170
2.2.1 Formulación de políticas, estrategias y programas de inversión que respalden la sostenibilidad de la agricultura, la actividad forestal y la pesca y aborden el cambio climático y el deterioro ambiental	Número de políticas, estrategias o proyectos/programas de inversión formulados con apoyo considerable de la FAO destinados a incrementar la productividad y sostenibilidad de la agricultura, la actividad forestal y la pesca y a abordar el cambio climático y el deterioro ambiental.	30	81
2.2.2 Mejora de la capacidad de los gobiernos y las partes interesadas para facilitar el diálogo sobre políticas intersectoriales con miras a elaborar estrategias y programas más integrados en materia de agricultura, actividad forestal y pesca sostenibles y hacer frente al cambio climático y el deterioro ambiental.	Número de instituciones u organizaciones que recibieron apoyo de desarrollo de la capacidad a fin de facilitar un diálogo sobre políticas intersectoriales destinadas a elaborar estrategias y programas más integrados para la alimentación y agricultura sostenibles.	18	42

⁴⁰ CL 163/3-WA4 (<http://www.fao.org/3/nb419es/nb419es.pdf>).

⁴¹ Estos indicadores se actualizarán con respecto a los indicadores pertinentes del PTP para 2022-23.

2.3.2 Fortalecimiento de la capacidad de las instituciones para implementar políticas e instrumentos internacionales que fomenten la producción sostenible y hagan frente al cambio climático y el deterioro ambiental	Número de instituciones gubernamentales y de otras instituciones pertinentes en las que se han fortalecido las capacidades para aplicar políticas, estrategias o mecanismos de gobernanza que fomenten la producción agrícola sostenible y hagan frente al cambio climático y el deterioro ambiental.	12	43
2.4.1 Elaboración de productos estratégicos del conocimiento para abordar cuestiones regionales o mundiales que incluyan información sobre la producción sostenible, el cambio climático y el deterioro ambiental	Número de productos estratégicos del conocimiento nuevos o con actualizaciones considerables relacionados con la producción sostenible, el cambio climático y el deterioro ambiental que se han elaborado de manera inclusiva y se han publicado para ponerlos a disposición de los países.	30	120
2.4.2 Fortalecimiento de la capacidad de las instituciones para recopilar y analizar datos, así como presentar informes al respecto, con miras a la adopción de decisiones sobre producción sostenible, cambio climático y deterioro ambiental, incluidos los ODS pertinentes	Número de instituciones que han recibido apoyo de la FAO destinado al desarrollo de la capacidad para recopilar y analizar datos desglosados por sexo, así como presentar informes al respecto, con miras a la adopción de decisiones que promuevan la producción sostenible y aborden el cambio climático y el deterioro ambiental, incluidos los ODS pertinentes.	40	105
3.3.2 Prestación de apoyo en materia de políticas, generación de conocimientos y fomento de la capacidad, e incremento de las actividades de promoción, con el propósito de aumentar las sinergias entre el reconocimiento de los derechos de tenencia, la protección social, el género, la seguridad alimentaria y la nutrición, la agricultura y la gestión de los recursos naturales, en especial ante el cambio climático	Número de países (o instituciones o procesos regionales o mundiales) a los que se ha prestado apoyo para aumentar las sinergias entre el fortalecimiento de los derechos de tenencia, la protección social, el género, la seguridad alimentaria y la nutrición, la agricultura y la gestión de los recursos naturales, en especial ante el cambio climático.	2	20
4.3.1 Dotación de capacidades técnicas y de gestión a los agentes de la cadena de valor para desarrollar cadenas de valor agrícolas y alimentarias inclusivas, eficientes y sostenibles	Número de países que han recibido apoyo de la FAO para reforzar las capacidades técnicas y de gestión de los agentes de la cadena de valor, incluidos aquellos que recibieron apoyo para reforzar las capacidades de los agentes para desarrollar cadenas de valor que tengan en cuenta los aspectos de comunidad local y de género y permitan a esos agentes beneficiarse de manera equitativa.	26	61